



EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE
DECRETO

VISTO: La nota presentada por el Concejal Diego Soreira informando los cambios en su secretaria del bloque, y;

CONSIDERANDO: Que, el Sr. Diego Soreira, ha informado a la presidencia de este Cuerpo que se ha designado en el cargo de secretaria de su bloque a Lara Malchiodi (DNI 35.644.156) a partir del 08 de julio de 2024;

Que, en consecuencia, corresponde emitir el presente a todo efecto legal.

Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal,
Decreta:

ARTÍCULO 1º: Confírmese en el cargo de secretaria de bloque del Honorable Concejo Municipal a Lara Malchiodi (DNI 35.644.156) con fecha 08 de julio de 2024.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 1625 Sala de Sesiones, 29 de julio de 2024.-

Firmado: NICOLÁS RUBICINI – Presidente H.C.M.
NICOLÁS ROTILI – Secretario H.C.M.

NICOLÁS ROTILI
Secretario Deliberativo
Concejo Municipal V.C.



C.P. NICOLÁS RUBICINI
Presidente
Concejo Municipal V.C.